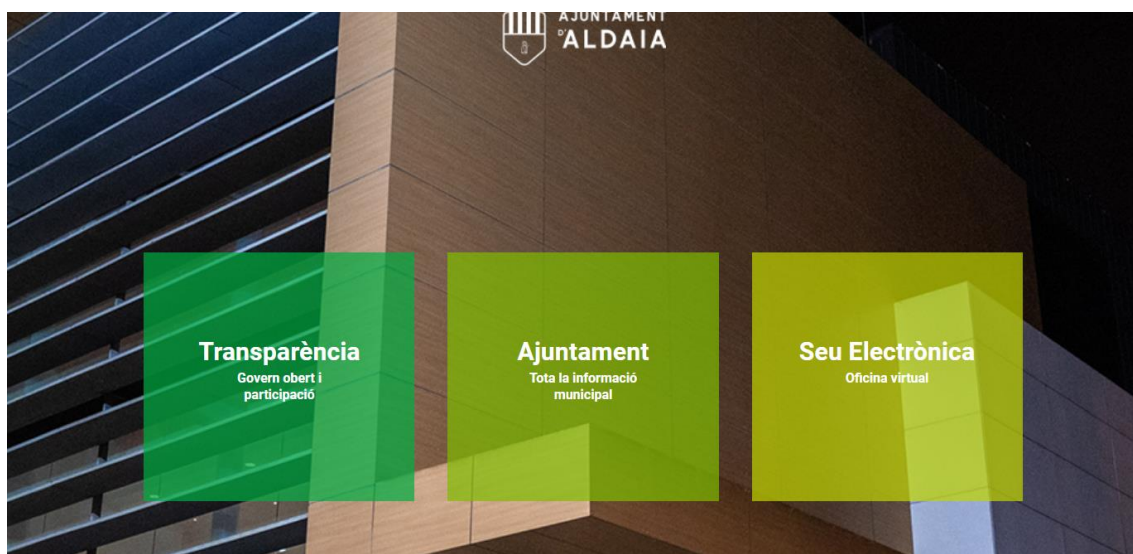
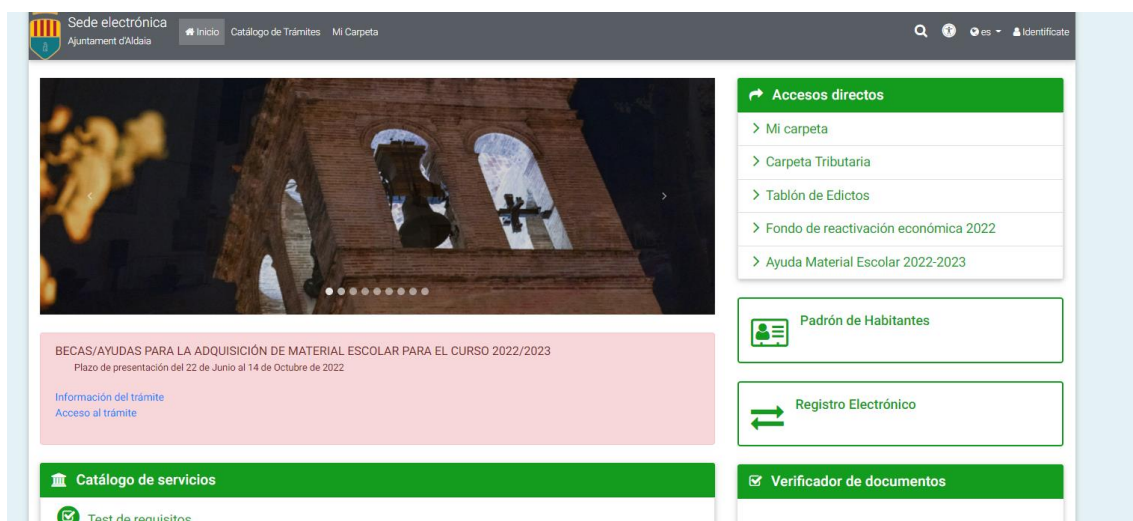


INSTRUCCIONES TASA POR CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS PERSONAL.

1.- En la página web del Ayuntamiento de Aldaia, entramos a la Sede electrónica del Ayuntamiento:



Y elegir opción de Carpeta tributaria:



2.- A continuación, nos aparece esta pantalla:

Acceso libre

- Información sobre el servicio
- Validación y cotejo de documentos electrónicos
- Contacto
- Calendario Fiscal
- Ordenanzas Fiscales
- Pago de Recibos

Acceso con certificado

Oficina Virtual del Ciudadano - Mis datos y solicitudes

Desde aquí podrá realizar entre otras las siguientes actuaciones:

- Consultar y modificar sus datos personales.
- Consultar sus recibos.
- Emitir un Justificante de Pago o una Carta de Pago
- Calcular y generar su propia Autoliquidación en el Impuesto de Vehículos, en el Impuesto sobre Construcciones y Obras (ICIO), algunas otras Tasas Municipales

3.- Elegimos opción con Acceso con CERTIFICADO DIGITAL (ATENCIÓN Sólo es válida esta opción)

4.- Damos check en Autoliquidaciones

Mis datos

• Posición global

Recibos

Objetos tributarios

Datos personales

Autoliquidaciones

Mis documentos

Buzón de documentos

Bienvenido a la nueva Carpeta Ciudadana 2.0 de Aldaia



Desde este entorno podrá realizar acciones como:

- Consultar y modificar sus datos personales.
- Consulta de sus recibos, así como generar carta de pago o justificante de pago de los mismos
- Crear su propia Autoliquidación en el Impuesto de Vehículos, en el Impuesto sobre Construcciones y Obras (ICIO), y/o algunas otras Tasas M

5.- Seleccionamos la opción CREAR UNA LIQUIDACIÓN:

Mis datos

Posición global

Recibos

Objetos tributarios

Datos personales

Autoliquidaciones

Mis documentos

Buzón de documentos

Liquidaciones

El ayuntamiento pone a su disposición la posibilidad de realizar autoliquidaciones de forma telemática, de esta forma podrá calcular la liquidación, presentarla y mediante el pago online liquidar el tributo.

Crear nueva liquidación

En la siguiente lista puede realizar el seguimiento de sus autoliquidaciones:

Mis liquidaciones

Mostrar 10 registros

Tipo de ingreso

Fecha creación

Número de liquidación

Municipio

Situación

Buscar:

Importe principal

6.- ELEGIMOS TASA POR CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS:

Mis datos

- Posición global
- Recibos
- Objetos tributarios
- Datos personales
- Autoliquidaciones

Mis documentos

- Buzón de documentos

Cálculo, presentación y liquidación de tributos

1 Tributo **2** Información **3** Cálculo **4** Presentación **5** Liquidación

Autoliquidaciones disponibles:

- ACTIVITATS JUVENTUT
- EXPEDICIONES DOCUMENTOS VARIOS
- IMPOST CONSTRUCCIONS, INSTALLACIONS I OBRES
- IVTM - Impuesto Vehículos Tracción Mecánica
- PRECIO PÚBLICO ESCOLA D'ESTIU
- PRECIO PÚBLICO PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN
- PRECIO PÚBLICO TALLERES CLUB DE OCIO
- TASA APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO
- TASA CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS INGR PERSONAL
- TASA DE CEMENTERIO
- TASA ENTRADA VEH A TRAVÉS ACERAS Y RESERVAS VÍA PÚ
- TASA LICENCIA URBANÍSTICA
- TASA OCUPACIÓN TERRENOS CON MESAS, SILLA
- TASA RETIRADA Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS
- TAXA OCUPACIÓ DEL SUBSÒL, SÒL I VOL
- TAXA PER OBERTURA DE RASES, SONDATGES I TASTOS

Gestionar Autoliquidaciones

ELEGIMOS TASA POR CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS:

7.- Le damos a siguiente

Mis datos

- Posición global
- Recibos
- Objetos tributarios
- Datos personales
- Autoliquidaciones

Mis documentos

- Buzón de documentos

Cálculo, presentación y liquidación de tributos

1 Tributo **2** Información **3** Cálculo **4** Presentación **5** Liquidación

TASA CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS INGR PERSONAL

Ejercicio: 2022

Atrás **Siguiente**

Gestionar Autoliquidaciones

8.- ELEGIMOS LA OPCIÓN QUE SE AJUSTE AL PROCESO QUE VAMOS A PRESENTARNOS

Mis datos

- Posición global
- Recibos
- Objetos tributarios
- Datos personales
- Autoliquidaciones

Mis documentos

- Buzón de documentos

Cálculo, presentación y liquidación de tributos

1 Tributo **2** Información **3** Cálculo **4** Presentación **5** Liquidación

Tasa De Concurrencia Pruebas Selectivas

Tasa de tarifa: GRUPO C- SUBGRUPO C2 PLAZA PERMANENTE 12.70 Importe: 12.70

Importe Total: 12.70 €

Bonificaciones

Bonificación: <Seleccione la bonificación a aplicar>

Cálculo del importe del impuesto

Una vez haya rellenado todos los campos obligatorios puede proceder a validar el impuesto que le corresponde liquidar.

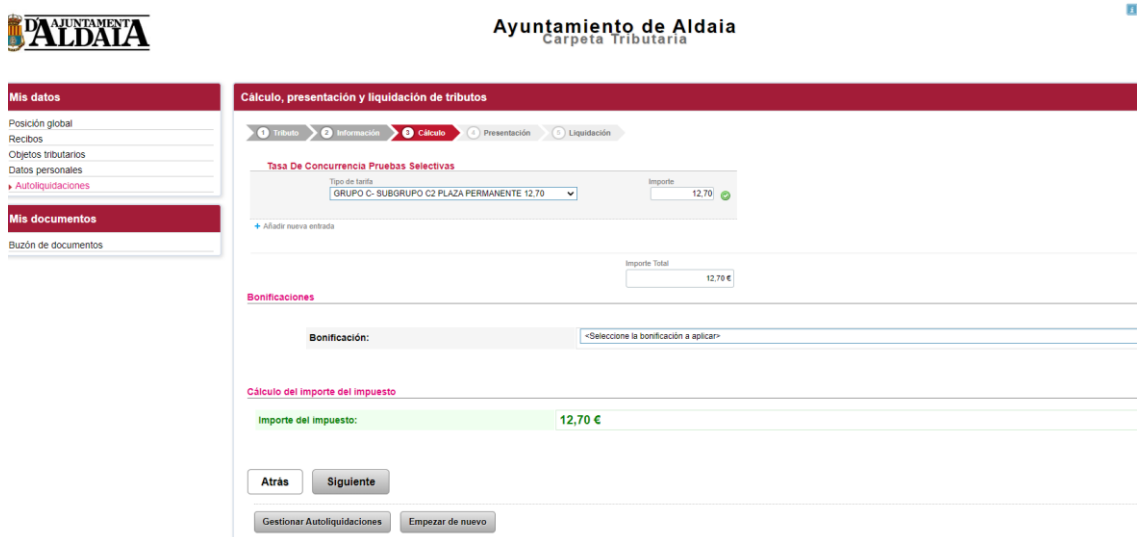
Validar Importe

Atrás **Siguiente**

Gestionar Autoliquidaciones Empezar de nuevo

Y VALIDAMOS EL IMPORTE

9 A CONTINUACIÓN NOS APARECE ESTA PANTALLA



LE DAMOS A SIGUIENTE

10. - Aquí nos da la opción de utilizar los datos del Certificado digital o hacerlo en nombre de otra persona.

Si son los datos del certificado le damos a PRESENTAR, si por el contrario, se hace en nombre de otra persona, se introducen los datos de esta persona.



Si son los datos del certificado le damos a PRESENTAR, si por el contrario, se hace en nombre de otra persona, se introducen los datos de esta persona. Y le damos a siguiente

Mis datos
 Posición global
 Recibos
 Objetos tributarios
 Datos personales
 Autoliquidaciones

Mis documentos
 Buzón de documentos

Cálculo, presentación y liquidación de tributos

1 Tributo 2 Información 3 Cálculo 4 Presentación 5 Liquidación

La autoliquidación ha sido presentada.
 Puede proceder a liquidar el tributo pagando la autoliquidación bien sea vía telemática o imprimiendo la carta de pago correspondiente.

Obtener la carta de pago

Datos generales de la autoliquidación

Institución:	ALDAIA
Tipo de Ingreso:	TASA CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS INGR PERSONAL
Persona:	AYUNTAMIENTO DE ALDAIA - (P4602100B)
Número:	1663065005188
Fecha creación:	13/09/2022
Número del recibo:	220073499
Importe:	12.70 €

Datos particulares

Gestionar Autoliquidaciones Realizar otra autoliquidación

11.- Y marcamos la opción de OBTENER CARTA DE PAGO.

12.- A continuación se abre un documento:

Que es LA AUTOLIQUIDACIÓN, en este caso, para su pago podemos proceder de dos formas;

Opción 1.-

Ir a la Carpeta tributaria a la pantalla inicial



Ayuntamiento de Aldaia
 Carpeta Tributaria

Acceso libre

- Información sobre el servicio
- Validación y cotejo de documentos electrónicos
- Contacto
- Calendario Fiscal
- Ordenanzas Fiscales
- Pago de Recibos

Acceso con certificado

Oficina Virtual del Ciudadano - Mis datos y solicitudes

Desde aquí podrá realizar entre otras las siguientes actuaciones:

- Consultar y modificar sus datos personales.
- Consultar sus recibos.
- Emisión de Justificante de Pago o una Carta de Pago.
- Calcular y generar su propia Autoliquidación en el Impuesto de Vehículos, en el Impuesto sobre Construcciones y Obras (ICIO), y/o algunas otras Tasas Municipales.

Y en la parte de acceso libre, cogemos la opción de pago de recibos

Enlaza con la pasarela pagos

Impuestos, multas y matrículas

Identifique los datos en su documento de pago e introduzcalos en los campos siguientes.

(*) Todos los campos son obligatorios



Pasarela de Pagos

Datos Documento de Pago

* Emisora (6 núm.)

Nº de Referencia (12 núm.)

Identificación (7/13 núm.)

* Importe (12 núm.)

Justificante (13 núm.) *Sólo Auto liquidaciones

Aceptar

¿Dónde están los datos?



Ayuntamiento de Aldaia
Plaza Constitución 10 46960 Aldaia
ajuntament@ajuntamentaldiaia.org

P4602100B

CPR	EMISORA	MOD	REFERENCIA	IDENTIFICACIÓN	IMPORTE
9052180	460217	2	022007349998	1073222318	12,70 €



905214602170220073499981073222318000012700

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA

DOCUMENTO DE PAGO

FECHA EMISIÓN: 13/09/2022 NUM. LIQUIDACIÓN: AU 220073499

SUJETO PASIVO	AYUNTAMIENTO DE ALDAIA	D.N.I./C.I.F.	P4602100-B
CONCEPTO	TASA CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS INGR PERSONAL	DEVENGO	2022/0
OTROS DATOS	1663065005188		

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN						
Año	Concepto Liquidable	Tarifa Aplicada/Opción	Base Imp.	Tarifa	Base Imp.	Importe
2022	1-TASA DE CONCURRENCIA PRUEBAS SELECTIVAS	9-GRUPO C- SUBGRUPO C2 PLAZA PERMANENTE	12,70	1,00	12,70	0,00

CUOTA	DESCUENTO	DEUDA	INTERESES	RECARGO	COSTAS	IMPORTE
12,70€	0,00€	12,70€	0,00€	0,00€	0,00€	12,70€

PAGO HASTA: 14/11/2022

LUGAR DE PAGO: En cualquier sucursal de Caixa Popular o Bancsabadell

EJEMPLAR PARA EL CONTRIBUYENTE

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SIN CERTIFICACIÓN MECÁNICA O FIRMA AUTORIZADA Y SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA COLABORADORA

Opción 2.- Imprimir documento e ir a Caixa popular o Banc Sabadell para formalizar el pago.